

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Abril 14 del 2013

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA BLUETRUST S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2012.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía obtuvo una utilidad en el ejercicio económico del 2012 equivalente a US\$ 4.334.73, lo cual es resultado de las diversas transacciones que la empresa ha desarrollado su actividad comercial.

1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

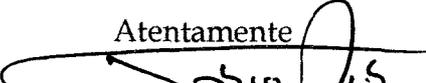
1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.

1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2013 es ampliar más la actividad comercial de la compañía y lograr incrementar la cartera de clientes, lo cual incidirá benéficamente al mejoramiento económico.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2012, comparándola con la del año 2011:

RUBROS	2011 (en dólares completos)	2012 (en dólares completos)
Activo	\$ 270.580.08	\$ 359.421.36
Pasivo	\$ 122.940.22	\$ 170.228.09
Patrimonio	\$ 147.639.86	\$ 189.193.27
Ingresos	\$ 548.904.58	\$ 1'398.374.30
Egresos	\$ 497.544.02	\$ 1'349.487.94
Resultado del ejercicio (+ o -)	\$ 51.360.56	\$ 41.553.41

Atentamente


Favio Rich Arellano
ADMINISTRADOR